



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "SAN ANTONIO" R.L.

CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DESDE 1994

CONVOCA A SOCIAS Y SOCIOS QUE DESEEN POSTULAR PARA CONSEJEROS DE LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA Y MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE HONOR

El **COMITÉ ELECTORAL** de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Antonio R.L., dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Orgánico y el Reglamento Electoral de nuestra Entidad, Ley N° 393 de Servicios Financieros, Ley General de Cooperativas y su Reglamento y otras normas vigentes, convoca a las(os) socias(os) de la Cooperativa que deseen postular como candidatos en las elecciones de la presente gestión, para los cargos del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y del Tribunal de Honor, los cuales se detallan a continuación:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

- 03 Consejeros Titulares por 3 años
- 01 Consejero Titular por 1 año
- 01 Consejero Suplente por 3 años

CONSEJO DE VIGILANCIA

- 01 Consejero Titular por 3 años
- 01 Consejero Titular por 2 años
- 01 Consejero Suplente por 3 años

TRIBUNAL DE HONOR

- 01 Miembro Titular por 3 años
- 02 Miembros Suplentes por 1 año

Las(os) socias(os) interesadas(os) en postularse, podrán recabar los requisitos, en Secretaría de Gerencia de nuestra Institución, en la dirección Calle Tarata N° 352, o en nuestra página web www.cacsa.com.bo, desde el día lunes 10 de abril, el límite de presentación de toda la documentación en sobre cerrado, vence el 20 de abril de 2023 a hrs. 15:00 p.m.

Toda documentación debe ser entregada foliada en sobre cerrado.

COMITÉ ELECTORAL
Cochabamba, abril de 2023